



H. AYUNTAMIENTO 2013 – 2016 **MIGUEL AUZA, ZAC.**

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO **DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** **PERIODO 2013 – 2016**

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ACTA N° 21

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 18:06hrs. Del día viernes 22 de mayo de 2014, en el lugar que ocupa el Salón de juntas de esta Presidencia Municipal, designado recinto oficial para la sesión de cabildo, se reunió el Honorable Ayuntamiento Municipal de forma Ordinaria, bajo el siguiente:

.....ORDEN DEL DÍA.....

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del Acta anterior
5. Solicitud del Presidente Municipal MVZ Armando Perales Gándara, para salir del país
6. Presentación del Informe Financiero de los Torneos de básquet bol Varonil y Femenil realizados en Semana Santa
7. Autorización en su caso para la Firma del Convenio con IZEA
8. Plática con los integrantes del Comité de la Sociedad Estudiantil
9. Ratificación de los Gastos Médicos Mayores para los integrantes del H. Ayuntamiento
10. Propuesta para el Patronato de la FEREMA 2014
11. Asuntos generales
12. Clausura de la Sesión

PUNTO UNO: PASE DE LISTA: Inicia el Lic. Alan Igor Padilla Martínez, muy buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del H. Ayuntamiento procederé al pase de lista correspondiente, MVZ Armando Perales Gándara Presidente Municipal, Lic. Nancy Andrea Gándara Acosta, Sindica Municipal, MCD José Alfredo Gonzáles Perales, C.P. Guadalupe Oralia Gamón Ávila, C. Juventino Sánchez Hernández, Lic. Dalila Dosal Canales, C. Ulises Morales Gonzáles, C.P. María de los Ángeles Martínez Ibáñez, C. Rosalina Pérez Rangel, C. Carlos Rivas Galindo, MTRA. Sonia Giacomán Ruíz, C. Miguel Gómez Gonzáles (ausente por comisión, se integrará a la junta más tarde). Regidoras y Regidores, informo a la Asamblea la asistencia de 11 de los 12 miembros que actualmente conforman el H. Ayuntamiento 2013 – 2016, constatando que existe Quorum legal para dar inicio a la sesión.

PUNTO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: C. MVZ Armando Perales Gándara, buenas tardes, de 12 miembros del H. Ayuntamiento nos encontramos 11, por lo que existe Quorum legal para dar inicio a esta solemne Sesión de Cabildo y los acuerdos que de ella emanen tienen su respectiva validez.

PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Lic. Alan Igor Padilla Martínez, da lectura al orden del día para su aprobación. Acto seguido pregunta si se está de acuerdo con el orden del día, MVZ Armando Perales Gándara, Presidente municipal, Nada más quiero hacer un comentario, como es una Sesión Ordinaria hay Asuntos Generales, propongo que valoremos los asuntos que traigamos para ver si los podemos poner dentro del Orden del Día como puntos específicos y que no queden como generales, en mi caso yo tengo uno importante y es referente a los Laudos, acuérdense que se llegó al acuerdo con el Jurídico para pagar cada quincena según la liquidez de Tesorería, ese sería uno de los puntos generales que quisiera que se integrara dentro del orden del día, Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, en el caso del Punto Ocho referente a la Plática con los Integrantes del Comité de la Sociedad Estudiantil, les comunico que hablaron para decirnos que se encuentran en exámenes y que se les complica mucho para estar aquí por lo que se les citará en periodo de vacaciones, por lo que el punto queda libre, MTRA Sonia Giacomán, que en el punto ocho se integre lo del pago de los Laudos, Secretario de Gobierno, quienes estén de acuerdo con la modificación del Orden del Día por favor levanten su mano:

11 votan a favor
0 en contra
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE ACEPTA EL NUEVO ORDEN DEL DIA
.....ORDEN DEL DÍA.....**

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del Acta anterior
5. Solicitud del Presidente Municipal MVZ Armando Perales Gándara, para salir del país
6. Presentación del Informe Financiero de los Torneos de básquet bol Varonil y Femenil realizados en Semana Santa
7. Autorización en su caso para la Firma del Convenio con IZEA
8. Solicitud de la Síndico Municipal para la autorización del pago de Laudos
9. Ratificación de los Gastos Médicos Mayores para los integrantes del H. Ayuntamiento
10. Propuesta para el Patronato de la FEREMA 2014
11. Asuntos generales

12. Clausura de la Sesión

PUNTO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Para dar inicio el desahogo del punto el C. Lic. Alan Igor Padilla Martínez, se les hizo llegar una copia del Acta junto con la Convocatoria para que la leyeran y analizaran, si hay algo que consideren que se deba modificar háganmelo saber, ¿están de acuerdo con el contenido del acta?, si es así levanten su mano por favor, quedando de la siguiente forma:

11 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

PUNTO CINCO: SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MVZ ARMANDO PERALES GÁNDARA PARA SALIR DEL PAÍS: MVZ Armando Perales Gándara, miren, el consejo de Desarrollo Municipal que es encargado de ejercer el Fondo III se autorizó un recurso para pavimentaciones, con asfalto y concreto hidráulico, entonces en Zacatecas no se ha podido concretar nada; ni el peso a peso en cemento ni con pavimentaciones, no se ha autorizado nada hasta ahorita, en la cuestión del 3 x 1 ustedes saben que el dinero rinde más, tengo la encomienda de asegurar ese proyecto de con el 3 x 1, así como setenta becas, el próximo sábado es la reunión en California, ya platicamos con el representante del Club San José, por lo que el permiso que estoy pidiendo es para eso, la salida sería el día 28 de mayo, los costos del vuelo son de un aproximado de seis mil pesos más IVA, C. P. María de los Ángeles Martínez, ¿quién lo va a acompañar?, MVZ Armando Perales, Presidente Municipal responde, en esta ocasión me acompañará mi esposa pero sus gastos los cubro yo, Secretario de Gobierno, por favor levanten su mano quienes estén de acuerdo en conceder permiso al Presidente Municipal para salir del país:

11 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE CONCEDE PERMISO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SALIR DEL PAÍS

PUNTO SEIS: PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LOS TORNEOS DE BASQUET BOLVARONIL Y FEMENIL REALIZADOS EN SEMANA SANTA: Inicia el desahogo del punto el Lic. Héctor González, buenas tardes, antes que nada pido una disculpa por no traer una presentación más acorde a la altura de la reunión ya que me avisaron hasta el día de hoy, también quiero darles las gracias por la confianza que depositaron en nosotros al otorgarnos la organización de los Torneos de básquetbol de Semana Santa, como ustedes pudieron ver y asistir a algunos de los partidos, nosotros quisimos dar una imagen distinta a lo que se venía haciendo antes, dar una imagen de pertenencia y poco a poco dar un sentido de arraigo a la tradición que se tiene en el equipo, en lo que respecta al evento femenino nos dimos a la tarea de platicar con las integrantes del equipo para hacer el compromiso de ayudarnos, por nuestra parte nosotros respondimos pero desgraciadamente la respuesta no fue recíproca ya que solamente cuatro personas de este equipo que nos ayudaron debido a que las demás integrantes se fueron a un torneo al Municipio de Valparaíso; en lo particular considero que fue ahí donde hubo una falta de seriedad y compromiso ya que se había llegado al acuerdo de ayuda mutua, como ustedes pueden ver los ingresos del torneo de las mujeres fue de veinticuatro mil novecientos cuarenta pesos 00/100 m n (\$24,940.00) y su egreso (hospedaje, alimentación, pago de arbitraje y organización) fue de cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m n (\$45,000.00), entonces se tuvo que

destinar de los ingresos del torneo de los hombres la cantidad de veinte un mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 m n (\$21,186.00), al final del informe hay un anexo financiero; si quiero aclarar sin el afán de hacer quedar mal a nadie que el equipo femenino no cumplió con su parte de apoyarnos y dejaron tirado el evento, no entregaron informes de patrocinios ni gastos, el Diputado Carlos Alberto Pedroza nos apoyó con ocho mil pesos 00/100 m n (\$8,000.00), ahí está reflejado en el informe, estos eventos se pagan por sí solos, pero si hubo falta de organización, cuando nosotros presentamos el proyecto ante cabildo se solicitó una cantidad de \$5,000.00 la cual no fue otorgada y nosotros tuvimos que solicitar un financiamiento para poder iniciar, este financiamiento no se ha podido liquidar debido al déficit de los torneos, pero tenemos que salir de este problema y si ustedes nos quieren apoyar se los agradeceríamos mucho, lo que sí quiero aclarar es que si el torneo femenino no hubiera tenido tanto déficit, nosotros no estaríamos en esta situación, no sé si hasta aquí tengan alguna duda o si quieren revisarlo más a fondo y crear una comisión pues estamos en la mejor disposición de hacerlo, actualmente tenemos una ganancia de dos mil pesos 00/100 m n que se utilizarán para pagar el financiamiento de quince mil pesos 00/100 m n que se solicitó para arrancar la organización del torneo, en el informe se refleja un gasto que fue de una convivencia con todos los equipos participantes del torneo, C. Ulises Morales, ¿es donde dice convivencia?, Lic. Héctor González, si, fue una convivencia para sesenta personas aproximadamente en donde se gastaron siete mil pesos 00/100 m n (\$7,000.00) no tengo nada más que agregar de mi parte; C. P. María de los Ángeles Martínez, aquí en el informe dice que quedaron dos mil pesos de ganancia, mi pregunta es que si todavía se deben esos quince mil pesos que pidieron prestados para iniciar los torneos, Lic. Héctor González, si, el problema que nos llevó a esto fue lo que tuvimos que pagar del torneo femenino, ya que si no hubiéramos hecho ese gasto hubiéramos tenido una ganancia de cerca de cincuenta mil pesos, C.P. María de los Ángeles Martínez, a mí me parece mal que ustedes como organizadores hayan dejado que se metieran gentes que no fueran de su confianza, MTRA Sonia Giacomán, ¿Por qué en el informe de ingresos y egresos no están reflejados los quince mil pesos?, no dudamos de su palabra pero si es necesario que estén reflejados en el informe no importa que haya sido antes, C. Ulises Morales, yo en lo personal quiero felicitarles, es un informe muy detallado, por otra parte, el gasto que se hizo en la convivencia yo lo considero innecesario ya que primero se deben de cumplir los compromisos y si nos sobra pues hacer este tipo de gastos, en cuanto a la solicitud de apoyo que nos están pidiendo para sufragar este compromiso yo en lo personal considero que no es viable, ya que ustedes como organizadores fallaron, porque estos eventos que son sumamente rentables, tuvieron muchas fugas de dinero, Lic. Dalila Dosal, considero muy mal que se diga que por parte del H. Ayuntamiento no hubo apoyo, ya que desde el momento que se les otorgó la organización de estos torneos demostramos nuestra confianza y apoyo hacia ustedes, MVZ Armando Perales, yo coincidí con la Regidora Dalila, ya que la actitud no es la correcta, con toda la voluntad y la confianza se les otorgó la organización de este evento, creo que para ustedes no fue una buena experiencia, en los tres años de mi administración pasada que se le otorgaron estos eventos a la Iglesia no hubo pérdidas, estamos en la misma disposición de ayudarlos en todo, que bueno que sigan entrenando durante todo el año, por tu conducto hazle saber a los demás organizadores que tienen todo nuestro apoyo, yo los exhorto a que le sigan echando ganas pero necesitamos que el nivel deportivo suba, a mí no me pone mal los resultados financieros mientras los resultados en el deporte sean positivos, vamos fortaleciendo este proyecto, C. Juventino Sánchez, aquí no se trata de echar culpas a nadie, ya que uno como organizador tiene que tomar la responsabilidad para que las cosas salgan como uno quiere, deportivamente si estamos mal, se necesita que no solo tres meses antes de Semana Santa se empiecen a preparar, hay que cambiar y meter gente nueva porque siempre son los mismos, ya no debemos de caer en lo mismo vamos haciendo las cosas diferentes, Lic. Héctor González, gracias por los comentarios, nosotros les reiteramos que para nosotros esto no se acaba aquí ya que estamos inscritos para participar en una liga en Durango, queremos que se forme una Selección Municipal para que nos represente, también se está trabajando con niños, esto fue una experiencia y gracias por echarnos la mano.

ACUERDO: El H. Ayuntamiento se da por enterado del Informe Financiero de los Torneos de Basquetbol de Semana Santa, solicitándoles que lo complementen de tal manera que tengamos elementos suficientes para en forma posterior tomar algunas determinaciones.

PUNTO SIETE: AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON IZEA: Comienza el desahogo del punto el MVZ Armando Perales Gándara dando lectura al convenio para conocimiento del H. Ayuntamiento, una vez terminada la lectura comenta, en este convenio nos pide que se nombren responsables por lo que propongo que sean la Maestra Sonia Giacomán Regidora de la Comisión de Educación y el Profesor Mauricio Nájera Enlace de Educación los representantes de la Presidencia Municipal, el Secretario de Gobierno pregunta: ¿están ustedes de acuerdo en la firma del Convenio con IZEA y el nombramiento de los representantes de la Presidencia Municipal?

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS IZEA Y SE NOMBRAN COMO REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A LA MAESTRA SONIA GIACOMÁN, REGIDORA DE EDUCACIÓN Y AL PROFESOR MAURICIO NÁJERA, ENLACE DE EDUCACIÓN

PUNTO OCHO:SOLICITUD DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY ANDREA GÁNDARA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE LAUDOS. Lic. Nancy Andrea Gándara, las personas a quienes se les tiene que pagar son la **C. Bertha Vázquez Villagrana** en su primer requerimiento la cantidad de **\$140,530.76 (ciento cuarenta mil quinientos treinta pesos con 76/100 m n)** y la **Lic. Martha Angélica Saucedo Mendoza** en su segundo requerimiento la cantidad de **\$358,240.55 (trescientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta pesos con 55/100 m n)** ambos para cubrirse con recursos del Fondo IV, hay que tener en cuenta que estas cantidades van a tener una variación por la actualización hasta el día en que se liquiden, Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, quienes estén de acuerdo en autorizar el pago de Laudos por favor levanten su mano:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA EL PAGO DE LAUDOS A LA C. BERTHA VÁZQUEZ VILLAGRANA Y A LA LIC. MARTHA ANGÉLICA SAUCEDO MENDOZA ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN HASTA EL DÍA DE SU LIQUIDACIÓN

PUNTO NUEVE: RATIFICACIÓN DE LOS GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: El Secretario de Gobierno, Lic. Alan Padilla comenta, en este caso la ratificación es para pagar la intervención quirúrgica que tuvo el Regidor de Cultura C. Ulises Morales, MTRA Sonia Giacomán, ¿Se tiene que estar ratificando el pago cada vez que haya un gasto de este tipo?, si, así lo pide el Tesorero, C.P. María de los Ángeles Martínez, y ¿Cuánto es lo que se tiene que pagar?, C. Ulises Morales, treinta mil pesos, Lic. Alan Padilla, quienes estén de acuerdo en la Ratificación de los Gastos Médicos mayores para los integrantes del H. Ayuntamiento en base al PUNTO SIETE: AUTORIZACIÓN EN SU CASO EL PAGO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO HASTA POR UN CIENTO POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA INTERVENCIÓN, tratado en Reunión de Extraordinaria de Cabildo con fecha de 31 de diciembre de 2013 por favor levanten su mano:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE ACEPTA LA RATIFICACIÓN DE LOS GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

PUNTO DIEZ: PROPUESTA PARA EL PATRONATO DE LA FEREMA: Inicia el Regidor de Salud MCD José Alfredo Gonzáles, viendo los resultados de la Feria Regional del año y considerando la situación y las circunstancias en las que estábamos creo que fue un evento de calidad, por lo que creo que estamos en tiempo y forma de organizar bien el Patronato para lograr un evento de mucha calidad y organización para realzar al Municipio, de mi parte la propuesta es pedir una oportunidad para gestionar patrocinios y apoyos con tiempo, el proyecto consiste en renovar el Patronato en su Totalidad, darle forma y tomar la responsabilidad ya que se tienen las ganas, disponibilidad y capacidad para hacer buenos eventos, lo dejo a consideración del Pleno, es una propuesta a forma de plática, MTRA Sonia Giacomán, y su propuesta ¿incluye a algunos integrantes de aquí del Ayuntamiento?, MCD José Alfredo Gonzáles, efectivamente maestra si están contemplados algunos de los integrantes como Ulises, Dalila, Alan, así como más personas que tengan ganas de trabajar con responsabilidad, una vez que se tenga bien el proyecto, se presentaría la estructura organizacional del Patronato, es difícil ser juez y parte, lo estamos haciendo desde ahorita porque no queremos que nos gane el tiempo, para organiza una Feria Regional se tiene que disponer de tiempo para encontrar elencos, precios o patrocinios o la forma de negociar, nuestra intención es ofrecer una Feria Regional renovada y diferente en todos los eventos hablese de ganadería, cultura, elección de la reina, bailes, expos, deporte, teatro del pueblo, etc., ya hay varias ideas, por eso nos atrevimos a pedir esta oportunidad, MVZ Armando Perales, Presidente Municipal, tengo dos comentarios, el primero es que no me queda claro ¿si podemos ser juez y parte? Hay que revisar si como parte del H. Ayuntamiento se puede ser integrante del Patronato, aunque es verdad que las cosas se tienen que hacer con tiempo para que salgan bien, Lic. Dalila Dosal, la razón por la que decidí respaldar el proyecto del Doctor es porque la mayoría de las veces que se ha cedido la organización de la Feria a terceras personas, se han hecho muy malos eventos ya que sólo se preocupan por generar ganancias para sí mismos sin importar la calidad de la organización, creo que el municipio se merece una buena Feria Regional, MVZ Armando Perales, sé que se tienen ganas de hacer bien las cosas pero también tenemos que ver si la Ley lo permite, he sabido de participación de Secretarios, de integrantes del Ayuntamiento no, C.P. Guadalupe Oralía Gamón, los regidores si han participado en la organización de las Ferias, en la Administración Del Dr. Claudio López se hizo, MTRA Sonia Giacomán, yo propongo que revisemos si se puede que los integrantes del Cabildo formemos parte de un Patronato y que este sea propuesto y electo por los integrantes del pleno y que no sea propuesta de un solo Regidor como la propuesta del Doctor Alfredo para que de esta forma todos estemos de acuerdo y también la propuesta del Sr. Presidente de que nosotros también participemos de la conformación del Patronato; que no sea una imposición.

ACUERDO: El H. Ayuntamiento se da por enterado de la propuesta para la formación del Patronato para la FEREMA 2014 y se deja la encomienda de revisar la Ley y reglamentos para constatar que los integrantes del H. Ayuntamiento pueden ser parte de un Patronato, así como agendar una junta Extraordinaria exclusivamente para que el pleno participe en la integración y organización de este Patronato.

PUNTO ONCE: ASUNTOS GENERALES:

ASUNTO GENERAL UNO: PROYECTO DE PLANTACIÓN DE ARBOLES FRUTALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES: Inicia el Regidor **C. Miguel Gómez**, esto se dio a raíz de la solicitud de algunas personas de las comunidades y de la cabecera, en donde ellos están solicitando el apoyo del Cabildo para la plantación de árboles frutales, vino una persona de Jerez, zacatecas que tiene un vivero y estuvo platicando con el Director del departamento de Desarrollo Agropecuario, él se encuentra con nosotros y me gustaría que nos platicara al respecto, Ing. Gerardo Rivas, comenta, algunas de estas personas integrantes de esta proyecto ya tienen árboles de ciruelo y que les ha ido bastante bien, a excepción de este año en

donde les calló una helada tardía en el mes de abril y les dañó la cosecha y se descapitalizaron; la realidad de la situación es que todos ha sido muy repentino ya que apenas ayer vinieron algunas personas aquí al departamento y me comentaron que ya habían hablado con el Delegado, actualmente el pago del frijol es muy tardado y muy bajo el precio, esta persona de la ciudad de Jerez produce la planta, al día de hoy el produce ciruela, chabacano, durazno y granado, él está en condición de apoyarnos, no solo con la planta, puede venir a asesorarnos en todo lo necesario para que la producción llegue a buen término; eso es lo que nos motiva más para tratar de ayudar a las personas, depende de la calidad de la planta el costo de la planta es de \$15.00 a \$18.00, una hectárea se puede llevar hasta mil plantas, el planteamiento que hago es que se les ayude con una media hectárea, no sé qué tan dispuestos estén a apoyar, sabemos que la Presidencia atraviesa por una crisis económica, ahorita traigo un listado pequeño de personas interesadas en entrarle a este proyecto, ya dependería de ustedes la cantidad con la que quieran apoyar, C. Miguel Gómez, el proyecto sería que se les apoyara con media hectárea o con un cuarto de hectárea, son para personas que tengan riego, por eso lo ponemos a consideración del H. Ayuntamiento para ver si se le da seguimiento a esto, MVZ Armando Perales, Presidente Municipal, miren, por si no lo saben algunos de los compañeros y compañeras en el estado de Zacatecas se tienen años buscando alternativas de cultivos para que no se siembre tanto frijol, tal es el caso de la cebada, girasol, maíz y algunos frutales, en donde el apoyo de SECAMPO es directo a los productores del 50% y dependiendo de la localidad en que se encuentren, porque ahora el apoyo depende de la situación en la que estén ya sea de alta, media, baja o muy baja marginación, entonces tenemos el tiempo suficiente para que saquen todos los cultivos y en la próxima reunión del consejo sacamos la propuesta, el primer requisito es buscar un cultivo alterno, esta propuesta ya la había escuchado yo de parte de SECAMPO; estuvo en Río Grande el Ingeniero Salvador Rodríguez que llevó a productores a Jerez para que vieran la planta, mi propuesta es que nos demos por enterados del proyecto y le pedimos al Director de Desarrollo Agropecuario que elabore el proyecto de los productores, de la superficie que se quiera plantar de ciruela y se agoten las Instancias Agropecuarias para gestionar los recursos y en su momento dependiendo del apoyo que se logre veremos en qué condiciones nos encontramos para brindar el apoyo, C. Gerardo Rivas comenta, el Señor Presidente tiene toda la razón, hay todo tipo de apoyos en SAGARPA y en SECAMPO, aquí el detalle es que nada más sería ver si se va a dar el apoyo para comunicarnos con el productor de la planta para solicitar que comience con la producción de árboles, MTRA Sonia Giacomán, usted como responsable del Departamento de Desarrollo Agropecuario primero tiene que hacer la gestión y ve que conseguimos en SECAMPO o en SAGARPA y lo que no se consiga entonces el Ayuntamiento le entra, el otro día platicamos con el Sr. Presidente sobre la solicitud de unos árboles que consiguió el Regidor Carlos Rivas, son tres mil árboles, C. Carlos Rivas, son árboles para reforestación, MTRA Sonia Giacomán, se consiguieron en SECAMPO, por el departamento de Ecología se va a implementar el Vivero con esos árboles, C. Miguel Gómez, en ese punto del Vivero, hay una persona que tiene un espacio en las riberas del río y anda acondicionando y preparando para que le dejen instalar un hidrante, el pide quinientos metros de manguera de una pulgada para que se les de mantenimiento a esos árboles, MTRA Sonia Giacomán, nada más es cuestión de ir por ellos porque ya está autorizados y precisamente viendo esa situación podemos ubicarlo en donde haya agua, C. Miguel Gómez, el señor ya tiene el permiso de los de la Presa lo único que necesita es el material y se me hace buena la propuesta de que ahí se haga el vivero, los del Departamento de Ecología ya platicamos con Don Juan y nada más falta que vengamos a platicar con el SR. Presidente, MVZ Armando Perales, cada año SECAMPO proporciona árboles a los Municipios, pero yo no veo ninguno, la propuesta de Don Juan es que se le emplee a cambio de proporcionar el espacio y cuidar las plantas.

ACUERDO: El H. Ayuntamiento se da por enterado de la propuesta del Departamento de Desarrollo Agropecuario sobre el proyecto de la plantación de árboles frutales en el Municipio y sus comunidades y se le encomienda al Director C. Gerardo Rivas, que busque las instancias para que se gestionen los recursos necesarios para darle seguimiento al este Proyecto.

ASUNTO GENERAL DOS: REVISIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE: MTRA Sonia Giacomán, se acuerdan que estuvimos platicando de la situación del Agua Potable sobre el apoyo que se hace, yo entendí que la gente iba a dar lo que pudiera y lo demás iba por parte de usted, nunca dijimos que iba a ser de un 50%, MVZ Armando Perales, dependiendo de los resultados que el estudio socioeconómico arroje será el apoyo que se le brinde a la persona, MTRA Sonia Giacomán da lectura a los puntos que se acordaron en el Convenio que se firma en el Organismo SAPAMAZ para la regularización de la Cartera Vencida, una vez concluido esto comenta, en ningún punto del convenio dice que el apoyo será del 50%, MVZ Armando Perales, es que eso es en base a los resultados del estudio socioeconómico y como se comentó en esa junta, habrá personas que no tengan nada y el apoyo será de hasta el 100%, MCD José Alfredo Gonzáles, otro de los puntos del convenio fue que el apoyo se dará siempre y cuando el usuario se comprometa a ir al corriente con sus pagos, MVZ Armando Perales, el convenio ha tenido muy buenos resultados porque ya vamos por el tercer mes que no se le da nada al departamento de Agua Potable para pagar la Luz, MTRA Sonia Giacomán, el otro día le suspendieron el servicio a un Adulto Mayor y si les dije que no era justo, que se tiene que tener sensibilidad, el solo vive de lo que le dan cada dos meses en oportunidades, MVZ Armando Perales, si voy a hablar con los del Departamento de Agua Potable para que se tenga más sentido común a la hora de suspender el servicio, MCD José Alfredo Gonzáles, yo pienso que el trabajo del Director de SAPMAZ es bueno, a reserva de uno que otro detalle pero en general ha sido bueno, MTRA Sonia Giacomán, yo considero que si está haciendo buen trabajo y también tiene que ser duro, C. Rosalina Pérez, ¿cuánto tiempo va a durar el convenio?, Lic. Nancy Gándara, dependiendo de la forma de pagar, puede ser de un año o menos,

ASUNTO GENERAL TRES: SITUACIÓN DE LOS PEPENADORES DEL BASURERO MUNICIPAL: MTRA Sonia Giacomán, el otro punto es respecto a los Pепенadores, ustedes saben que su modo de vida es de lo que recogen de la basura y actualmente tienen una discusión con los recolectores municipales porque no les están dejando nada, ellos piden que se les digamos a los recolectores que les dejen algo ya que su ingreso se ha visto muy disminuido a raíz de esto, considero que sería bueno platicar con los recolectores y concientizarlos al respecto de que bien o mal ellos tienen un ingreso seguro y que les dejen algo a los pepenadores, C. Ulises Morales, la situación es que ya mucha gente separa la basura para reciclar, eso también ha disminuido, Lic. Dalila Dosal, ¿Cuánto gana un recolector? C. Miguel Gómez, hay unos que ganan poquito, C. Ulises Morales, como dos mil pesos y también hay unos que están sindicalizados, MTRA Sonia Giacomán, pues yo les traigo esta propuesta para ver qué podemos hacer, C. Ulises Morales, el problema es cómo evitar que los recolectores saquen lo reciclable, ese problema está desde la Administración pasada incluso hasta se pelearon una vez, MVZ Armando Perales, yo propongo que hagamos una reunión que no sea de Cabildo en donde estemos todos y platicar con ellos para sensibilizarlos, porque no los podemos obligar.

ASUNTO GENERAL CUATRO: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: MTRA Sonia Giacomán, el otro punto que quiero tratar es respecto a la conformación del Comité de Participación Social que viene siendo lo mismo que el Comité Educativo, solo que ahora estuvieron los Jefes de Región de Educación de la Federación y del Estado porque en la constitución dice que le corresponde al Pleno la Elección del Presidente de ese Comité que es el que va a estar al pendiente de lo que es obra de construcción por parte del municipio en cuanto a la Educación en el siguiente ciclo escolar, de las Escuelas quedó la Señora Leticia Rivas, a usted como Presidente le tocaba designar el vocal técnico pero no estuvo, yo era la única Autoridad y me tocó designar y propuse al Profesor Mauricio como Vocal Técnico y le toca avalar lo que dice el Presidente, MVZ Armando Perales, miren, se constituyen consejos ya sea de Educación, de Salud y otros cuantas, pero como hacemos para que esto funcione, es tan importante involucrarnos en cada actividad para que ellos se den cuenta de lo que estamos haciendo, hay que invitarlos a una reunión y platicar porque así es como se arreglan las cosas, por lo que hago la propuesta de citar a los representantes de todos los consejos para que todos trabajen, MTRA Sonia Giacomán, esto es para ver las necesidades de las escuelas y no se dupliquen los apoyos, C. Miguel Gómez, es diferente lo que es un Consejo y un Comité, por

ejemplo el Comité de Participación social es para supervisar las obras, MTRA Sonia Giacomán, si pero esto es para lo educativo, el fin que le vi es que el gobierno no quiere que se dupliquen las ayudas, por eso se está involucrando la Federación y el Estado, este comité va a proponer y verificar que realmente sea lo que se necesita, y esto será a partir del siguiente ciclo escolar, ahora los padres de familia se involucrarán así como maestros y directores.

ACUERDO: Se propone realizar una junta con los Recolectores de la Basura para platicar con ellos y llegar a un punto de acuerdo para terminar con el conflicto del Relleno Sanitario y que todos tengan un beneficio.

ASUNTO GENERAL CINCO: INFORME DE LA DONACIÓN DE EQUIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA POR PARTE DE LA JURISDICCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE RÍO GRANDE: MCD José Alfredo, bueno pues después de tantos descalabros que hemos tenido en la gestión de la Salud por fin nos llega algo bueno, la Jurisdicción de Río Grande está donando al Departamento de Cultura del Agua el siguiente material: 1 equipo de sonido, 1 impresora, 1 cámara digital, 1 gabinete, 1 computadora LAPTOP y un escáner, que se le entregará al encargado de este departamento, también me voy a dar a la tarea de ir a ver que necesitan y estar en constante chequeo, MVZ Armando Perales, mañana hay un evento con el Departamento de Seguridad Pública en donde se les entregarán los nuevos uniformes, el lugar es la Casa de la Cultura y después vamos a ir a comer.

ASUNTO GENERAL SEIS: PETICIÓN DE LA CAPILLA DEL CALVARIO: Inicia el desahogo del punto el C. Ulises Morales, por ahí les estoy pasando unas fotografías que corresponden a la Capilla del Calvario, en esas imágenes se puede apreciar la condición que tiene actualmente esta capilla, se está cayendo y la idea es que veamos qué podemos hacer como Ayuntamiento, es uno de los templos más antiguos del Municipio y sólo consta de un cuarto.

ASUNTO GENERAL SIETE: SITUACIÓN DE LOS CHOFERES DE OFICIALIA RESPECTO A LA COMPROBACIÓN DE LOS VIÁTICOS: El otro asunto es platicar con ustedes respecto a la situación que están pasando los choferes de oficialía, ellos me manifiestan que tienen muchos problemas para comprobar los gastos de los viáticos ya que por la naturaleza de su trabajo les resulta muy complicado desayunar o comer en lugares en donde se expidan facturas electrónicas, MTRA Sonia Giacomán, entonces ya no valen los recibos o notas que dan en los establecimientos, Lic. Nancy Gándara, no, tiene que ser factura electrónica.

ASUNTO GENERAL OCHO: SOLICITUD DE APOYO DE LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA DE EMILIO CARRANZA: Traigo una solicitud dirigida al presidente en donde le piden ayuda para los festejos del día del Estudiante, ellos están enterados del evento que va a haber aquí y manifiestan que no les dan permiso para venir, por lo que solicitan ayuda para organizar una tardeada, C. Ulises Morales, ¿el evento que va a haber aquí será por parte del H. Ayuntamiento? Lic. Nancy Gándara, lo organiza la Sociedad Estudiantil, MCD José Alfredo González, el evento que se organizará el sábado 24 de mayo está coordinado con la Sociedad de Estudiantes, es un evento gratuito para todos los estudiantes de nivel medio y superior, les voy a dar unos boletos a cada uno de ustedes para que los regalen, esto surge a raíz de varias cosas, la primera es para festejar a los muchachos, la segunda para relajar esa incertidumbre sobre el apoyo que están solicitando por parte del ayuntamiento.

ASUNTO GENERAL NÚMERO NUEVE: PAGO DE PASIVOS AFECTANDO LA MINISTRACIÓN DEL FONDO IV: Inicia el deshago del punto el Secretario de Gobierno comentando: Hace algunos momentos les hice llegar algunos oficios mandados por el Tesorero Municipal en donde se solicita la autorización del Pleno para el pago de los siguientes Pasivos:

PROVEEDORES

NOMBRE	N° DE FACTURA	IMPORTE
Mónica Robles de la Torre	635	\$83,960.00
Mónica Robles de la Torre	641	\$44,638.00
Marco Antonio Guerrero Morales	3971	\$75,074.74
Manuel de Jesús Estrada Pérez	3810	\$14,985.00
Manuel de Jesús Estrada Pérez	3814	\$138,000.00
	TOTAL	\$356,657.74

SEGURIDAD PÚBLICA

PERIODO	CANTIDAD
SEGUNDA QUINCENA DE MARZO	\$90,701.00
PRIMERA QUINCENA DE ABRIL	\$88,236.20
SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL	\$85,985.15
PRIMERA QUINCENA DE MAYO	\$88,499.95
	TOTAL
	\$353,372.30

Dentro de estos pasivos se incluye también el pago a la Sra. Eugenia Castañeda Rincón que proporciona a créditos insumos y herramientas a la Administración Municipal, por un total de **\$12,834.24** (doce mil ochocientos treinta y cuatro pesos 24/100 m n) quienes estén de acuerdo en pagar estos pasivos afectando la ministración del Fondo IV por favor levanten su mano:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA EL PAGO DE PASIVOS AFECTANDO LA MINISTRACIÓN DEL FONDO IV

PUNTO DOCE: CLAUSURA DE LA SESIÓN: MVZ Armando Perales, siendo las 23:00 horas del día 22 de mayo de 2014 se da por concluida esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 21, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias buenas noches y en hora buena.

DOY FE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 25 DE MAYO DE 2014

L.A.E.T ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL